

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARVELPRODUCT S.A. CELEBRADA EL 27 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Milagro, domicilio actual de la compañía GARVELPRODUCT S.A., el 27 de mayo del año dos mil veinte, siendo las 9h00, en el local social de la empresa ubicada en Calle transversal s/n y Calle Pastaza, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Asisten a esta Junta, los siguientes accionistas: el señor José Neptalí Garcés Vélez representando cuatrocientas acciones y el señor Luis Ricardo Garcés Vélez, representando cuatrocientas acciones, todas las acciones han sido suscritas y se encuentran pagadas en su totalidad, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, bajo la presidencia del señor Ricardo Garcés Vélez que ha sido designado para dirigirla y actúa como Secretario el señor José Neptalí Garcés Vélez.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados por otra junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día elaborado para esta reunión:

1. Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y del Comisario, relacionados a los Balances del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver el destino de las Utilidades del ejercicio económico del año 2019.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta
5. Conocer y aprobar el Informe del Auditor Independiente del ejercicio económico del año 2019.

Una vez hecho el enlistamiento de los accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del orden del día: Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y del Comisario, relacionados a los Balances del ejercicio económico del año 2019. Toma la palabra el señor José Garcés Vélez Gerente General y da lectura a su Informe sobre las actividades realizadas. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día, esto es: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2019. El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

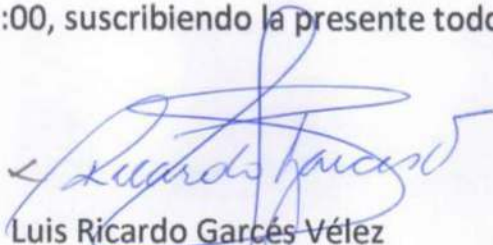
El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, esto es : Conocer y resolver el destino de las Utilidades del ejercicio económico del año 2019 y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que de las utilidades obtenidas en el año 2019,

luego del pago de la participación 15% para los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, se provisione la Reserva Legal, conforme lo dispone el estatuto y la Ley y el saldo no será repartido a los accionistas quedando como utilidad no distribuida.

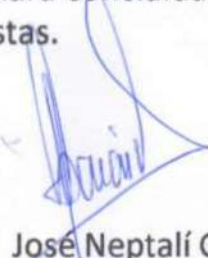
Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

El presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, esto es: Conocer y aprobar el Informe del Auditor Independiente del ejercicio económico del año 2019. La Junta luego de analizar el informe de auditoría externa 2019, aprueba por unanimidad el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13:00, suscribiendo la presente todos los accionistas.



Luis Ricardo Garcés Vélez
Presidente de la Junta



José Neptalí Garcés Vélez
Secretario de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA GARVELPRODUCT S.A. CELEBRADA EL 27 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

1.- José Neptalí Garcés Vélez, propietario de CUATROCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.



2.- Luis Ricardo Garcés Vélez, propietario de CUATROCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.